

Dimensiones internacionales de la violencia en Colombia

Saúl Franco Agudelo¹

Resumen

Este artículo presenta, en primer lugar, una caracterización de la violencia como el principal problema de salud pública de Colombia. Así lo demuestran las tasas de homicidios, las más altas hoy a nivel internacional, el impacto directo sobre los servicios y el personal del sector salud y el incremento del desplazamiento forzoso, entre otros factores. En segundo lugar el documento enuncia algunas de las principales dimensiones y consecuencias internacionales de la violencia colombiana. La inequidad propiciada por el modelo económico-político predominante e incrementada por el ajuste neoliberal. Los tráfico de armas y narcóticos. El aumento del exilio y de desplazamientos forzados hacia países limítrofes. Las violaciones cada vez más frecuentes a los Derechos

Palabras Clave

Violencia. Colombia. Salud Pública Internacional.

Key Words

Violence. Colombia. International Public Health.

Introducción

En el contexto internacional Colombia aparece hoy como uno de los países más violentos del mundo. La realidad, respaldada en hechos y cifras de algunas formas de violencia —en especial homicidios y secuestros— así lo confirma. Con el agravante de que no se trata de un período corto. Son ya dos décadas el período durante el cual se registra un significativo aumento de estas violencias, y duró sólo una década el intermedio entre el actual y el anterior ciclo, comúnmente conocido en el país como la época de La Violencia. Una breve síntesis de algunos aspectos de la situación actual de violencia es el tema de la primera parte de este trabajo.

Si en la elaboración de las dimensiones nacionales del problema de la violencia todavía falta un largo camino por recorrer, en el de las dimensiones internacionales de la violencia colombiana las carencias investigativas y teóricas son aún mayores. Sin pretender

1. Médico, Magister en Medicina Social. Director de la Corporación Salud y Desarrollo, Bogotá, Colombia.

Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. Se reconocen los aportes ya hechos y los que pueden hacer algunos países y la comunidad internacional para buscar la superación de la violencia en el país. En la parte final el documento analiza la violencia colombiana como un problema, un mensaje y un reto para la salud pública internacional y enuncia algunos de los campos específicos en los cuales puede hacer importantes aportes a la comprensión y superación del problema.

Abstract

This paper presents violence as the main public health problem in Colombia. The current homicide rates, the highest at international level, the direct impact over personal and health services, and the increase of forceful displacement, between others factors, demonstrate it. The article then enunciates some of the main international dimensions and consequences of colombian violence. The inequality created by the political- economic system and increased by the neoliberal adjustment. The international traffics of drugs and guns. The increase of the exile and the forcefully displacement toward bordering countries. The frequent violations both the Human International Rights and the Humanitarian International Rights, are some of them. The author recognizes the contributions made in the past and then that may be made in the future by some countries and by the international community for searching a solution of the problem. Finally, the paper outlines the colombian violence as a problem, as a message and as a challenge for international public health —IPH—, and enunciates some specific areas in which IPH could make special contributions to the knowledge and solution of the complex colombian violence.

desconocer o atenuar los factores y situaciones internos que han contribuido al crecimiento del problema, parece conveniente para la comprensión y la búsqueda de alternativas reconocer los contextos, significados y consecuencias internacionales de la violencia colombiana. En qué sentidos la violencia colombiana es también un problema internacional, puede ser la formulación más simple del conjunto de interrogantes que guían esta segunda parte de la discusión.

Son ya muchas las voces que *sostienen que la violencia es hoy el principal problema de salud pública de Colombia*. Y lo es tanto por el número total y las tasas de homicidios, como por la cantidad, intensidad y variedad de otras formas de violencia, por la penetración que han tenido en todos los escenarios de la vida individual y colectiva, por el marcado deterioro que todas ellas producen en la calidad de vida y en las condiciones de salud de los colombianos, y por el fuerte y creciente impacto que vienen produciendo sobre las instituciones asistenciales, educativas, investigativas y políticas del sector salud. Coherente con el objetivo anterior, la indagación que aquí se intenta no se dirige tanto a reconocer la violencia como el principal problema de salud pública del país, sino como un problema y un desafío para la *salud pública internacional*, campo en el cual la reflexión es prácticamente inexistente. En qué sentidos la actual violencia que padece Colombia constituye un problema y conlleva un mensaje para la salud pública internacional, es la cuestión que se quiere contribuir a esclarecer en la tercera parte del trabajo. Y puede conjugarse en preguntas como las siguientes: ¿es realmente la violencia un objeto temático y problemático para el estudio y la acción de la salud pública internacional? Más allá de las obvias lecciones y mensajes que transmite la violencia colombiana para los colombianos, ¿hay en ella algún mensaje para la comunidad internacional y para la salud pública internacional? Por descontado que no se trata ahora de extrapolar a la salud pública las teorías contagionistas e infecciosas de la biomedicina.

La creciente complejidad de la temática en cuestión, que cada vez hace más obvias las fronteras de la racionalidad universal e individual, determina que, en el mejor de los casos, sólo se llegue hasta enunciados preliminares y señalamiento de vetas analíticas e interpretativas. Construcciones conceptuales más sólidas

sobre la materia requieren todavía de un largo y ondulado recorrido intelectual con investigaciones específicas y aportes multidisciplinarios que trascienden las capacidades y recursos de un médico social.

I. Panorama sintético de la violencia en Colombia

Es claro para los historiadores que Colombia ha vivido varios ciclos de violencia en su corta vida como proyecto nacional (Sánchez y Peñaranda, 1951).² El de la segunda mitad del siglo pasado se reconoce como el de las Guerras Civiles (Tirado, 1976)³ y se extendió hasta comienzos del actual. A mediados de la década de los cuarenta se inició el período conocido como “La Violencia” (Guzmán, Umaña y Fals-Borda, 1962),⁴ que terminó veinte años después. A mediados de los setenta se inicia el ciclo actual y en el cual ya empiezan a diferenciarse dos momentos, uno por cada década, hasta llegar hasta hoy. Las relaciones de continuidad y/o discontinuidad de un ciclo con el siguiente y de todos en conjunto son objeto de una polémica inacabada con posiciones que van desde una relativa independencia hasta el reconocimiento de regularidades e hilos conductores que irían hilvanando una especie de “cultura de la violencia”.^{5, 6, 7}

Todas las consideraciones siguientes se refieren al ciclo actual en su conjunto: 1975-1996 (Franco, 1996).⁸

Es bueno advertir también de qué violencia se habla. La colombiana es polimorfa e incluye la resultante de lógicas diversas en escenarios también diversos. Las reflexiones siguientes se refieren preferencialmente a la violencia homicida, de diversos orígenes, y que constituye el más grave indicador de la situación nacional.

Un país homicida

El vertiginoso incremento del número y la tasa de homicidios, en especial en la última década, la profesionalización de los homicidas y los niveles de sevicia a que se está llegando, son algunos de los aspectos que más llaman la atención al observar el comportamiento reciente de la violencia en Colombia. De 5.788 homicidios registrados por la Policía Nacional en 1975,⁹ el país ha llegado a 26.664 en 1996, pasando por un pico máximo de 28.284 en 1991. Ver Gráfico 1, en la página siguiente.

También las tasas confirman la alarmante magnitud del problema. De 24 homicidios por cien mil colombianos en 1975 se llegó casi a cuadruplicar la tasa en 1991 —86/100.000—, descendiendo a 74 en 1996, como puede apreciarse en el Gráfico 2, en la página siguiente.

La desagregación de las cifras totales permite empezar a entender las especificidades del problema. Los hombres, en primer lugar, continúan siendo las principales víctimas de la violencia homicida en Colombia. De conformidad con los datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses —INMLCF—, en 1995¹⁰ el 93% de las víctimas de homicidio fueron hombres y el 7% mujeres, lo que da una relación de 14 hombres por cada mujer víctima de homicidio. Según la edad, en segundo lugar, se aprecia una marcada concentración de las víctimas de homicidio en los grupos jóvenes y, relacionándolo con la variable anterior, en los hombres jóvenes. El 63% de los asesinatos de 1995, según el propio INMLCF, eran hombres entre los 15 y los 34 años. Con un agravante: cada vez aparecen más víctimas entre los grupos poblacionales más jóvenes, siendo ya preocupante el problema del infanticidio. La situación límite se registró recientemente —el 27 de junio del pasado año, en la ciudad de Barranquilla— cuando al recibir un disparo en su abdomen una joven mujer embarazada, murió en su vientre la criatura *de seis meses de gestación* al ser atravesado su cráneo por la bala.

Otra de las variables importantes es la geográfica. Algunas regiones y ciudades del país concentran altos porcentajes y tasas de homicidios. Con base en los datos de la Policía Nacional, los cálculos propios indican que mientras la tasa nacional de homicidios fue de 74/100.000 en 1996, la del departamento de Antioquia en el mismo año fue de 201/100.000, la de la ciudad de Medellín de 213/100.000 y la de la región de Urabá de 368/100.000. Durante los años críticos de la acción militar del Estado contra el denominado “cartel de Medellín” —1991-1992— sólo el departamento de Antioquia aportó el 40% del total de homicidios del país. Para 1995 la suma de las víctimas de Antioquia, el Valle del Cauca y Santafé de Bogotá representa cerca del 60% del total de homicidios del país.

Pero la gravedad del problema no la da sólo la magnitud de las cifras. Las características y modalidades del homicidio son también preocupantes. Tres hechos, entre muchos otros, lo evidencian.

2. Sánchez, Gonzalo. Peñaranda, Ricardo. *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional y CEREC. Bogotá, 1995.

3. Tirado Mejía, Alvaro. *Aspectos Sociales de las Guerras Civiles en Colombia*. Biblioteca Básica. Colombiana, Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá, 1976

4. Guzmán C., Germán, Umaña L., Eduardo y Fals-Borda, Orlando. *La violencia en Colombia*. Monografías sociológicas. Facultad de Sociología, Universidad Nacional de Bogotá, 1976.

5. Vargas Velásquez, Alejo. “Violencia en la vida cotidiana”. En: González, F. Zambrano, F. et al. *Violencia en la región andina. El caso Colombiano*, CINEP-APEP. 2a Edición. Bogotá, 1994.

6. Pécaut Daniel. “Presente, pasado y futuro de la violencia”. *Análisis Político*, N° 30:3-36, enero-abril, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Bogotá, 1997.

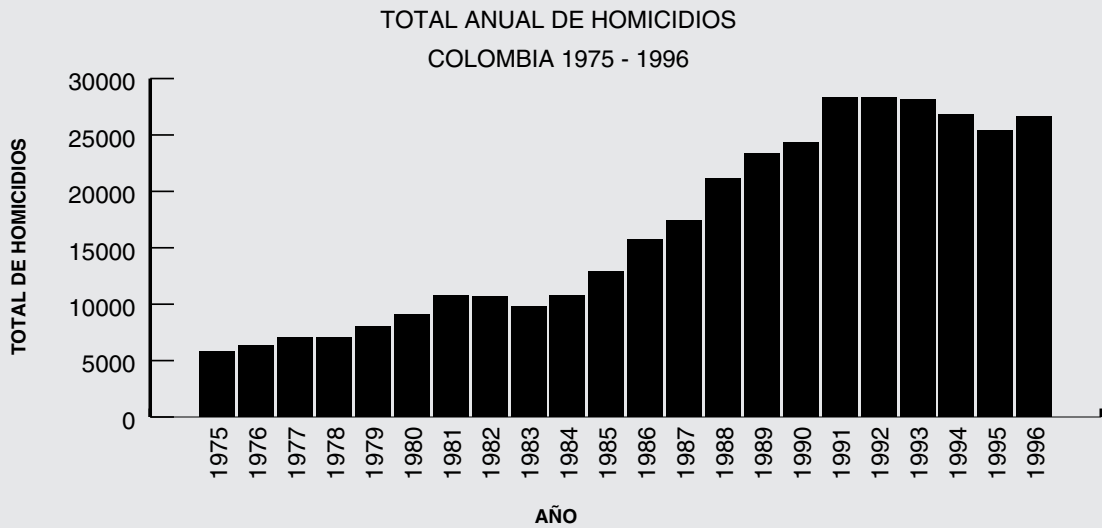
7. Waldmann, Peter. *Cotidianización de la violencia —el ejemplo de Colombia*. Policopiado. Bogotá, 1997.

8. Franco, Saúl. *Violencia y Salud en Colombia* En: Franco. S. (Editor) *Colombia Contemporánea*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional. ECOE Ediciones. Bogotá, 1996.

9. Policía Nacional. *Criminalidad*. Revista Anual. N°s. 18 a 39, 1975-1996.

10. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. *Comportamiento de las lesiones de causa externa*. Colombia, 1995. Santafé de Bogotá, 1996.

GRAFICO 1



Fuente Datos: Revista *Criminalidad*. Policía Nacional
Cálculo y Diseño: S. Franco - H. Novoa

GRAFICO 2



Fuente Datos: Revista *Criminalidad*. Policía Nacional
Cálculo y Diseño: S. Franco - H. Novoa

11. Salazar, Alonso. *No nacimos pa' semilla*. Corporación Región - CINEP. Bogotá, 1990.

12. Vallejo, Fernando. *La Virgen de los Sicarios*. Alfaguara Hispánica. Santafé de Bogotá, 1994.

13. Policía Nacional. *Criminalidad*, N° 39: 71-88. Santafé de Bogotá, 1997.

En primer lugar: en Colombia se ha profesionalizado el asesinato. El sicario es la persona —generalmente un hombre joven desempleado o de bajos ingresos previos— que se forma física, psicológica y tecnológicamente para asesinar por dinero, en un proceso riguroso y disciplinado y dentro de un esquema organizativo normatizado y jerárquico. Hay una especie de subcultura del sicariato que

ya ha trascendido a la literatura^{11, 12} y la profesión ha pasado ya por varios patrones y varias crisis, incluyendo la del desempleo temporal. En segundo lugar: durante la presente década se han incrementado en el país las *Masacres*, es decir, asesinatos colectivos con más de cuatro víctimas en cada caso. Según un estudio de la Policía Nacional,¹³ entre 1990 y 1996 se registraron un total de

728 masacres, con 3769 víctimas, dando un promedio de cinco víctimas por cada masacre. Las masacres, cuyos niveles de crueldad son también crecientes, tienen un objetivo aleccionador y simbólico: expresan posesión de dominios, silencian, extienden el imperio del miedo y anuncian que la próxima víctima puedes ser tú. Y en tercer lugar: va habiendo algo de *sevicia*, de competencia por la mayor crueldad, de disfrute perverso con el dolor y el ensañamiento en los rituales homicidas. Ya se recurre a la decapitación pública, al desmembramiento de las víctimas, al uso de sopletes y sierras eléctricas en los asesinatos. Es una especie de retorno a la barbarie, por fuera de cualquier mínimo ético.

Las otras violencias

Como se anotó anteriormente, Colombia tiene también en la actualidad el vergonzoso *record* mundial en secuestros. Un promedio diario entre tres y cuatro, por las más diversas causas, en todos los estratos —pero en especial en los estratos económicos altos— en todos los grupos étnicos —incluidos los niños y las niñas— en casi todas las regiones del país, pero con ciertas focalizaciones, y producidos en su mayoría por organizaciones criminales multimillonarias, por grupos guerrilleros o por delincuentes independientes u organizados.¹⁴ La generalización del secuestro es otra expresión del clima generalizado de desconocimiento de los derechos humanos,¹⁵ de la desvalorización del derecho a la vida y una señal del proceso de descomposición de varias organizaciones sociales, incluidos algunos de los movimientos subversivos armados. La persistencia e intensidad del secuestro ha servido como uno de los argumentos de justificación social para el surgimiento de organizaciones paramilitares y grupos de autodefensa, incluidas las denominadas *Cooperativas de Seguridad Convivir*, objeto de un intenso debate jurídico y social a nivel nacional e internacional. También la literatura¹⁶ ha servido para expresar y crear conciencia sobre el tema y para darle dimensión universal al problema.

En otras formas de violencia, Colombia ocupa lugares intermedios y aún bajos. En suicidio, por ejemplo, las tasas nacionales están por debajo del promedio regional.¹⁷ Y en formas no letales de violencia familiar,¹⁸ infantil,¹⁹ contra la mujer,²⁰ contra los ancianos sin desconocer su magnitud e importancia, el país no

constituye un caso excepcional ni ocupa los primeros lugares. Lo realmente preocupante es que la violencia se esté convirtiendo en el país en la forma más frecuente y generalizada de intento de resolución de cualquier diferencia o conflicto tanto en la vida personal y familiar como en la vida institucional y político-social. Estamos llegando a lo que me he atrevido a llamar un *orden violento*,²¹ es decir: un funcionamiento individual y social pautado por la fuerza y la intimidación.

El saldo rojo de los desplazamientos forzados

Al lado de una generación de huérfanos y de viudas, de un clima de inseguridad e incertidumbre y de la necrosis del tejido social, el *desplazamiento forzoso* se viene incrementando en el país como otro de los saldos rojos que le va dejando la violencia. La cuantificación es aún muy inexacta, pero va habiendo consenso de que son ya más de un millón de desplazados internos por causa de la violencia.^{22, 23} Los puntos de expulsión coinciden con las áreas de más intensa violencia, mientras los lugares de destino son todos aquellos que en el imaginario colectivo significan mayor seguridad y mínimas oportunidades de sobrevivencia, empleo y vivienda. La capital de la República recibe en la actualidad la cuarta parte de los migrantes por violencia.²⁴ Un poco más de la mitad de los migrantes forzados internos son mujeres y un porcentaje igual son personas menores de 18 años. Casi la mitad del total de desplazados proceden de un solo departamento: Antioquia. El desplazamiento forzoso interno, que bien puede denominarse también destierro, desarraigo y exilio en el propio país, tiene graves consecuencias. Los propios migrantes, sus principales víctimas, pierden lo poco que tienen y le suman a su pobreza la incertidumbre, el marginamiento, la condena al hacinamiento y al nomadismo y la exposición a todas las enfermedades del alma y del cuerpo que este conjunto de condiciones conllevan. Para las áreas de expulsión significa la pérdida de su principal factor de identidad, de su mayor riqueza y el abandono de cultivos y demás medios de trabajo. Y para las áreas de destino pueden significar una sobrecarga súbita en la demanda de bienes y servicios ya previamente precarios y un enorme reto para su integración cultural y económico-social y para su recuperación física y sico-afectiva. Recientemente los desplazamientos

14. Comisión Colombiana de Juristas. *Colombia, derechos humanos y derecho humanitario*, 1996. Serie Infomes anuales. Bogotá, 1997.

15. Amnistía Internacional. *Informe 1997: crónicas del terror y de la dignidad*. P: 144-148. Madrid, 1997.

16. García Márquez, Gabriel. *Noticia de un secuestro*. Grupo editorial Norma. Santafé de Bogotá, 1996.

17. Franco; S. "Violence: a growing Public Health problem in the Region", *Epidemiological Bulletin*. Pan American Health Organization: Vol. 11, Nº 2: 1-7, 1990.

18. Facultad de Enfermería. Universidad de Antioquia. *La violencia: un problema de la vida en familia*. Compilación de las investigaciones realizadas en Colombia en la última década. Medellín, 1995.

19. Oadey, Peter. Salazar, María Cristina. *Niños y violencia: el caso de América Latina*. Tercer Mundo Editores. Santafé de Bogotá, 1993.

20. Ministerio de Salud. República de Colombia. *Vida, salud y paz: el sector salud frente a la violencia en Colombia*. Bogotá, 1997.

21. Franco, Saúl. *Violencia, ciudadanía y salud pública*. Serie Documentos Especiales Nº 4. Corporación Salud y Desarrollo. Bogotá, 1995.

22. Comisión Colombiana de Juristas. *Op.cit.* págs. 68-69.

23. Corporación Salud y Desarrollo. *Boletín*, Nº 2. Mayo, 1997.

24. *El Tiempo*. "Bogotá, meca de desplazados", Bogotá, 21 de septiembre de 1997, págs: 24-25

forzados por la violencia colombiana están tomando también un destino internacional, aspecto que se analizará más adelante como uno de los constituyentes de la dimensión internacional del problema.

El impacto de la violencia sobre el sector salud en Colombia

A más de los costos en vidas, en años de vida potencial y de vida saludable perdidos, en disminución significativa de la calidad de vida de los colombianos y en secuelas físicas y psicológicas de sus víctimas directas e indirectas, la violencia ha venido teniendo fuerte y múltiple impacto sobre el sector salud en el país. La atención de las víctimas demanda porcentajes cada vez mayores tanto del personal especializado y técnico, como de recursos materiales, áreas hospitalarias y tecnología y equipos. Los principales centros hospitalarios de los distintos niveles de atención se han convertido en muchas regiones del país en verdaderos hospitales de guerra. Varios de ellos han reconocido que deben dedicar hasta la tercera parte de sus recursos para la atención de urgencia de las víctimas de la violencia y el trauma. Por su parte los servicios de medicina legal han visto desbordados sus esquemas, recursos y estructuras por la presión y las exigencias crecientes de las víctimas, sus familias y las instancias jurídicas, a pesar del enorme esfuerzo que han venido haciendo para actualizarse y adecuar su respuesta a las demandas.

Como la reciente reforma al sistema de salud y seguridad social del país se hizo más de cara a las exigencias y conveniencias del mercado de los servicios y las pensiones que a los principales problemas nacionales de salud pública, no puede esperarse de ella contribuciones importantes a la solución de un problema que no estuvo entre sus motivaciones y objetivos. Peor aún: en lugar de contribuir a facilitar la atención de las víctimas de problemas como la violencia, la reforma está generando nuevas limitaciones y complejidades no resueltas hasta ahora.

Finalmente: el propio personal e instituciones de salud han llegado a convertirse también en objetivos militares e instrumentos de las guerras que padecemos. El asesinato de médicos, enfermeras y funcionarios de salud aun en su propio lugar de trabajo, el empleo indebido o el ataque a vehículos destinados al transporte de enfermos y heridos,²⁵ la presión indebida

para la atención de algunas víctimas en determinadas condiciones y las consiguientes retaliaciones por parte de las fuerzas enfrentadas, constituyen algunos ejemplos de la compleja situación en que las redes de la violencia van envolviendo al sector. Inclusive empiezan a registrarse casos de respuestas violentas por parte del personal del sector, ante las tensiones vividas, el exceso de la demanda y la carencia de recursos y respaldo para su trabajo. Y es aún sorprendente la escasa respuesta que problemas de este tipo tienen por parte de las instancias formadoras, investigativas, administrativas y orientadoras del sector salud a nivel nacional.

II. Algunas dimensiones internacionales de la violencia colombiana

¿En qué sentido puede considerarse la violencia colombiana como un problema también internacional? El “también” cumple el importante papel de señalar que no se pretende sustituir sino complementar el carácter nacional del problema. Entre la variedad de respuestas posibles me atrevo a arriesgar una que explore en tres direcciones: hacia el origen y dinámica, hacia las consecuencias y hacia las posibles soluciones de la actual violencia. El enunciado sintético puede formularse así: tanto por su origen y su dinámica, como por sus consecuencias y por la posibilidad de sus soluciones, la actual situación de violencia colombiana es también un problema internacional. Por supuesto que el hecho de perfilar su carácter internacional no es lo mismo que reconocerlo como problema de salud internacional, pero es un paso previo y fundamental. Las siguientes anotaciones pretenden aportar a una especie de sustentación preliminar y a reconocer los aspectos que requieren especial trabajo investigativo, de respaldo empírico y fundamentación analítica.

Existe una íntima relación entre algunos acontecimientos, directrices y fenómenos internacionales y la situación de violencia que vive el país. Mirando de adentro hacia afuera, la misma idea puede expresarse diciendo que la violencia colombiana no es totalmente comprensible sólo a la luz de los acontecimientos nacionales, o que los acontecimientos nacionales demandan para su comprensión un reconocimiento de sus contextos y relaciones internacionales. Si bien este tipo de afirmaciones puede ser aceptable a nivel de enunciados generales, cuando se

25. Comisión Colombiana de Juristas, *Op.cit.*, págs. 79-80.

pasa a identificar qué tipos de factores tienen una determinación mayor, cuáles son las principales interrelaciones y cuál es la correlación entre los factores endógenos y los exógenos de la violencia colombiana, las discusiones no terminan. Y es bueno señalar que los aportes investigativos, analíticos e interpretativos de estudiosos, analistas y observadores internacionales de nuestra violencia vienen contribuyendo a ampliar la discusión. La ampliación, por supuesto, en unas ocasiones significa mayor comprensión y profundidad, y en otras comporta mayor confusión y dispersión.

He venido prefiriendo la categoría *contextos explicativos de la violencia en Colombia*²⁶ para tomar distancia de la más filosófica y compleja causalidad —uni o multi—, para mirar no sólo al comienzo sino también al recorrido del problema y para acercarme más a la dinámica y al conjunto de las tensiones y condiciones relativamente específicas que hacen posible y comprensible la ocurrencia y persistencia de un fenómeno, para el caso el de la actual violencia que padecemos. No pretendo entonces decir, por ejemplo, que el neoliberalismo es la causa de la violencia en Colombia —hay tal cantidad de países más abiertamente neoliberales y menos violentos que Colombia, que la tesis nacería negada por la realidad—. Pero sí me interesa reflexionar acerca de en qué sentido y en qué medida las inequidades económicas y político-sociales acumuladas a lo largo de la historia nacional e incrementadas ahora con la vigencia de los énfasis neoliberales, crean condiciones favorables para el establecimiento y la persistencia de las formas violentas como las predominantes en muchas de las relaciones sociales en Colombia.

1. Lo internacional en los contextos de origen y en la dinámica de la actual violencia colombiana

Los factores estructurales

Cierta miopía e inmediatez, de muy buen recibo en algunas escuelas de pensamiento y en ciertos círculos sociales, pretenden desdibujar o subvalorar la influencia que los elementos fundacionales y estructurales de la sociedad, para el caso la colombiana, tienen en la explicación de fenómenos como la ac-

tual violencia. Sostienen que son tan difusos, remotos y difíciles de modificar, que es preferible centrar el énfasis explicativo en las condiciones y acontecimientos más próximos e inmediatos. Y si bien no son ni el dedo que dispara el gatillo ni la gota que rebosa el vaso, sí son parte esencial del ordenamiento social, económico y político, del hábitat intelectual y cultural, de las costumbres y los hábitos persistentes, de la ética y la moral que rigen las conductas personales y las interacciones sociales y que en su conjunto crean condiciones favorables a la violencia.

Una segunda dificultad en la argumentación de la importancia de las condiciones estructurales en la génesis y dinámica de la actual violencia se refiere a la selección de tales condiciones. Es decir: son tantas, tan diferentes y cambiantes las tales condiciones estructurales, que resulta un ejercicio subjetivo y azaroso señalar unas y no otras, o unas más que otras. El riesgo es real. Pero los acontecimientos tienen su identidad, su lógica y su dinámica. Y un acercamiento a ellas no sólo permite incluir o excluir aspectos y factores relacionados o no, sino también diferenciar intensidades y temporalidades.

Y una tercera dificultad radica en establecer la frontera de lo nacional y de lo internacional en las condiciones y factores estructurales que se consideren relacionados con la violencia colombiana. Si se aduce, por ejemplo, que ciertos elementos constitutivos del modelo neoliberal han contribuido a mantener e intensificar la violencia colombiana en la década de los noventa, habría que aclarar en primer lugar cuáles y luego, qué de ellos es del modelo en sí y qué de su versión nacional.

Planteo para la discusión que la *inequidad estructural* del modelo económico-social dominante en el país, y su reciente incremento como consecuencia del proceso de neoliberalización de la economía y de la concepción del Estado ha contribuido al desencadenamiento y al aumento sostenido de la actual violencia colombiana.

La inequidad no constituye un saldo rojo ocasional del sistema económico-social dominante en el escenario internacional. Es una de sus características esenciales. Para ser y permanecer, necesita ser inequitativo. Y sus versiones más recientes, con el ajuste neoliberal, van tendiendo a incrementar en lugar de reducir la inequidad.

26. Franco. Saúl. *Contextos explicativos de la violencia en Colombia*. Proyecto de Tesis para optar el título de Doctor en Salud Pública. Escuela Nacional de Salud Pública. Fundación Oswaldo Cruz. Rio de Janeiro, Brasil. Bogotá, agosto de 1996.

Para el tema en cuestión conviene diferenciar previamente la inequidad de la pobreza. La pobreza se ubica en el orden del tener o no tener, de poder satisfacer o no un conjunto de necesidades socialmente identificadas y representadas. No es pensable la pobreza sin su polo contrario, la riqueza. Dependiendo de la actitud ante el tener o no tener y de los contenidos concretos de las necesidades socialmente establecidas, puede incluso optarse por la pobreza. En la religión católica, por ejemplo, se hace una vehemente defensa de los pobres, y algunos de sus más firmes adherentes hacen voto de pobreza, como expresión de mayor coherencia principios-vida cotidiana. La inequidad agrega la evidencia de la diferencia y el sentido moral de justicia o injusticia, de la injusta e injustificable desigualdad en la distribución. La equidad-inequidad suponen un ordenamiento ético, un ser y un deber ser. En cierta forma la inequidad es la conciencia de que los bienes y la riqueza, pudiendo y debiendo estar distribuidos de una manera justa, lo están de manera injusta. Y si bien algunos lucran —y de qué manera— de un orden esencialmente inequitativo, no se conocen religiosos que hagan voto de inequidad.

Varios analistas de la violencia colombiana han advertido sobre la inconsistencia de la relación violencia-pobreza.²⁷ Ejemplifican con el hecho de que algunos de los departamentos más pobres del país son al mismo tiempo los menos violentos, al menos en lo referente a tasas de homicidio. Más recientemente la tesis ha ido tomando mayor alcance y aceptación al dársele mayor fundamentación cuantitativa tanto a nivel nacional como internacional.^{28, 29}

Lo positivo de esta posición ha sido contribuir a romper el simplismo explicativo y a golpear los intentos unicusualistas.³⁰ Adicionalmente es bueno reconocer también que ni los pobres son los más violentos ni son universalmente las principales víctimas de todas las formas de violencia. Es claro que la pobreza no produce siempre y necesariamente violencia. Pero hay que cuidarse también tanto de pretender establecer una independencia absoluta pobreza-violencia, como de intentar llenar el vacío explicativo con cualquier asociación estadística más o menos significativa, como está empezando a pasar con el alcoholismo y la frecuencia de enfermedades mentales. Ni todo lo estadísticamente significativo es realmente cierto, ni deben confundirse

las circunstancias con los determinantes de un acontecimiento.

La diferencia esencial entre pobreza e inequidad tiene dos implicaciones importantes para esta discusión. En primer lugar: no es válida la misma argumentación para la relación pobreza-violencia que para la relación inequidad-violencia. Esta segunda relación requiere nuevos y mayores desarrollos. En segundo lugar: a diferencia de la pobreza que frecuentemente genera condiciones de sumisión y pasividad, la inequidad —como evidencia y conciencia colectiva de desigualdades injustas— puede generar un clima más propicio para la reacción, inclusive violenta, de quienes padecen las desventajas de la distribución injusta de la riqueza, las oportunidades, el saber y el poder.

Retomando la caracterización inequitativa del ordenamiento económico y de su reciente incremento, un texto —y todo el contexto— del Informe sobre Desarrollo Humano de 1996³¹ la resume así: “El mundo está cada vez más polarizado, y la distancia que separa a los pobres de los ricos se está agrandando cada vez más. Del PIB mundial, de 23 mil millones de dólares en 1993, 18 mil millones corresponden a los países industrializados y sólo 5 mil millones a los países en desarrollo, aunque estos últimos tienen casi un 80% de la población mundial. En los últimos 30 años, la participación en el ingreso mundial del 20% más pobre de la población mundial se redujo de 2,3% a 1,4%. Mientras tanto, la participación del 20% más rico aumentó de 70% a 85%. Así se duplicó la relación entre la proporción correspondiente a los más ricos y a los más pobres, de 30:1 a 61:1”. América Latina no ha sido la excepción. Al contrario, es quizás la mayor evidencia del carácter inequitativo del modelo y sus ajustes. Un ex presidente colombiano lo expresó recientemente así: “El rasgo distintivo del Continente Latinoamericano frente a los países desarrollados, a Europa, al Asia y aun a la propia Africa, es la descomunal desproporción del ingreso entre un puñado de ricos y una pléyade de pobres de solemnidad que apenas sobrepasan la miseria absoluta”.³² Internacionalmente a nivel de toda América las desigualdades son escandalosas. Según cifras recogidas por la Organización Panamericana de la Salud,³³ el PIB más alto de la región es el de los Estados Unidos de Norteamérica: U\$S 24.740, y el más bajo es el de Haití: U\$S 280. Es decir: el PIB de USA es 88 veces mayor que el de Haití y 18 veces mayor que el de Colombia.

27. Zuleta, Estanislao. *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*. Altamir Ediciones. Bogotá, 1991.

28. Londoño, Juan Luis, *Violencia, Psychis y Capital Social*, Segunda Conferencia Anual del Banco Mundial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe. Bogotá, Julio 1996.

29. Montenegro, Armando y Posada, Carlos Esteban, *Criminalidad en Colombia*. Coyuntura Económica: Vol. 25, N° 1:81-99. Bogotá, Marzo 1995.

30. Deas, Malcolm. Gaitán, Fernando. *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*. Fonade. Departamento Nacional de Planeación. Tercer Mundo Editores. Bogotá, 1995, p:25.

31. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano*. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid, 1996, p:2.

32. López M. Alfonso. “El tránsito hacia la desigualdad”. En: *El Tiempo*, julio 16, 1997, Bogotá, p:5ª A.

33. Organización Panamericana de la Salud. *En busca de la equidad. Informe Anual del Director*, 1995. Washington, D.C., 1996.

El ordenamiento internacional es inequitativo y tiende a serlo más. Y no sólo a nivel económico. Hay diferenciales muy grandes y crecientes también en la distribución internacional del conocimiento, de la información, de la tecnología, del poder.

Colombia se ha caracterizado como uno de los países más inequitativos de América Latina,^{34, 35, 36} aunque no ha sido en el que más se ha incrementado la inequidad recientemente.^{37, 38} A pesar de una leve reducción en los porcentajes de pobreza, en Colombia más de la mitad de la población vive por debajo de la línea de pobreza, el 30% tiene sus necesidades básicas insatisfechas, el 20% vive en la miseria y la distribución de los ingresos personales ha vuelto a ser regresiva en la última década. El mismo ex presidente ya citado reconoce el estancamiento nacional en justicia distributiva: “El progreso redistributivo se ha desacelerado tan notablemente que diríase que el país se hubiera estancado en estas materias en el año 1978”.

Ni la inequidad —ni ninguna otra variable individualmente tomada— produce de manera directa y mecánica la violencia. Dicho de otra forma: la violencia ni es un producto unicausal ni es una consecuencia constante de un mismo contexto. Pero la inequidad, como realidad y conciencia de desigualdades injustas y crecientes en la distribución de la riqueza y de los bienes sociales, constituye una condición muy propicia para que, al potenciarse con otros componentes estructurales o dispararse con ciertas circunstancias —en ocasiones imprevisibles— se desencadenen, se mantengan o se incrementen situaciones y ciclos de violencia.

La impertinencia neoliberal

A pesar de sus variaciones, atenuaciones o radicalizaciones, el modelo neoliberal tiene unos mínimos comunes, que pueden sintetizarse así: imperio del mercado, prevalencia del sector privado sobre el público y reducción del Estado.³⁹ No es objeto de este ensayo ni determinar la intensidad con que se han desarrollado en el país cada uno de los tres componentes señalados del modelo, ni evaluar los resultados económicos de tales directrices en el escenario nacional. Debo precisar también que para el tema en cuestión considero que tienen tanta importancia los contenidos y las implicaciones políticas, sociales y culturales del

modelo como las económicas, que son con frecuencia las más polémicas y documentadas. Pero me atrevo a plantear para la discusión que la aplicación e implicaciones de cada uno de estos mínimos del modelo neoliberal y la potenciación de los tres en la situación colombiana, están contribuyendo a mantener e incrementar la situación de violencia en el país.

Como puede apreciarse en el Gráfico 2, las tasas de homicidio del país se incrementan significativamente a partir de la mitad de la década del ochenta. Los picos mayores se registran entre 1991 y 1993. Muchas cosas de muy diversa naturaleza pasaron en el país en esos años. En particular, en los años pico se dio la máxima agudización de la confrontación militar al narcotráfico y al narcoterrorismo y uno de los períodos más intensos de la confrontación gobierno-guerrilla. La contemporaneidad entre los primeros avances hacia la implementación de los contenidos neo-liberales y el disparo de la tasa de homicidios, y la del pico de homicidios con el momento de máxima intensificación en la aplicación del modelo, pueden ser simples coincidencias. Pero ¿por qué no arriesgamos a pensar que, como mínimo, hay algo más que una simple coincidencia? Sin disponer aún de una base empírica y de una argumentación suficientes, uno puede formularse preliminarmente preguntas como las siguientes: ¿No habrá llevado la obsesión de los gobiernos por hacer funcionar el formulario económico y sanear sus macroindicadores a descuidar su legitimidad social y a propiciar nuevos gradientes de inequidad? ¿No estará llevando el imperio social del mercado al establecimiento de una ética de la competencia y de la primacía de los intereses económicos individuales sobre los intereses sociales? En la particular situación colombiana, ¿no iría el proyecto inicial de reducción del Estado en contravía de los requerimientos sociales de un Estado fuerte, no por la fuerza ni por el número de empresas que posea y administre, sino por su legitimidad, su capacidad de hacer valer un ordenamiento justo y de propiciar un clima no violento de resolución de conflictos?

Es casi un lugar común en las conversaciones cotidianas y en el debate académico la preocupación por la inexistencia, deslegitimación, ausencia,⁴⁰ derrumbe,⁴¹ debilidad,^{42, 43} ineficiencia, corrupción del Estado, y la relación tan directa que ello tiene con el clima de violencia generalizado que se vive. Por supuesto que ni

34. Silva Colmenares, Julio. *Los verdaderos dueños del país*. Fondo editorial Suramérica. Bogotá, 1977.

35. Urrutia, Miguel. *Los de arriba y los de abajo*. Fedesarrollo-Cerec. Bogotá, 1984.

36. Sarmiento A. Libardo. *Utopía y Sociedad: una propuesta para el nuevo milenio*. Fescol. Bogotá, 1997.

37. López, Cecilia. *Deuda social en Colombia: equidad en los 80 y perspectivas para los 90*. Debates de Coyuntura Social. N° 2. Fedesarrollo - Fescol - Ser. Bogotá, 1990.

38. Cárdenas S. Mauricio. Gutiérrez S. Catalina. “Impacto de las reformas estructurales sobre la eficiencia y la equidad: la experiencia colombiana en los noventa”. *Coyuntura Económica*. Vol. XXVI. N° 4: 110-133. Bogotá, 1996.

39. Ahumada, Consuelo. “La ideología neoliberal: una justificación teórica del predominio de los poderosos”. *Papel Político*, N° 3: 29-51. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Bogotá, Marzo 1996.

40. Romero, M. Amanda. *Magdalena Medio: luchas sociales y violaciones a los derechos humanos 1980-1992*. Corporación AVRE. Bogotá, 1994.

41. Oquist, Paul. *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Instituto de Estudios Colombianos. Bogotá, 1978.

42. Zuleta, E. *Op. cit.*, p:146.

43. Waldmann, P. *Op. cit.*, p:13.

hay consenso sobre la preeminencia de uno de tales calificativos, ni pueden ser todos válidos. ¿Cómo podría ser ilegítimo o ineficaz un Estado inexistente? El hecho es que hay aspectos esenciales de la naturaleza y de la historia del Estado colombiano que han contribuido como mínimo a tolerar, pero quizás también a propiciar, que las formas sociales violentas hayan llegado hasta los niveles actuales. Para los ciudadanos del común es perceptible hoy de múltiples maneras la debilidad del Estado para asumir las funciones básicas que todos esperamos de él, su ausencia —no sólo física— de muchos escenarios que van siendo ocupados por otras fuerzas, y la progresiva corrosión que va sufriendo el aparato estatal por procesos como la corrupción y el clientelismo.

Lo anterior se está viendo agravado por el relativo distanciamiento del Estado de tareas y acciones que antes le creaban puentes de aproximación a la resolución de necesidades sociales como la educación, la redistribución de la propiedad agraria, la vivienda y los servicios de salud. Los procesos de privatización en varios de tales frentes en las circunstancias nacionales —muy diferentes a las de los países desarrollados líderes de la privatización— de un lado no han logrado revertir los gradientes de inequidad —en algunos casos, por el contrario, parecen incrementarlos—. De otro lado, van creando una sensación cada vez más aguda de ausencia del Estado y de la necesidad de recurrir a mecanismos privados para la resolución de necesidades y conflictos. Es el caso, por ejemplo, de la creación y proliferación de grupos de autodefensa para garantizar la seguridad⁴⁴ personal y grupal.

Discutiendo justamente las condiciones en las cuales una situación de pobreza puede convertirse en detonante de la violencia, un analista colombiano⁴⁵ plantea que una de ellas se presenta cuando hay exclusión de los bienes públicos. Y al desarrollar la idea afirma que la situación se complica cuando se privatiza lo público, rompiendo el sentido de inclusividad que contiene. Peor aún cuando lo público se utiliza en contra de la población. Como todo esto se viene dando hace tiempo en Colombia y se ha intensificado en el momento de los ajustes neoliberales, tiene lógica pensar que parte de los mecanismos de agudización de la violencia tengan que ver también con ello.

A las dificultades y limitaciones ya reconocidas por los propios autores e

impulsores del ajuste a nivel internacional, es preciso agregar la inoportunidad con que tales medidas han tratado de implementarse en Colombia. En realidad concentraron la inteligencia y los esfuerzos gubernamentales justamente en momentos en los cuales las tensiones político-sociales y la situación económica parecían demandar otras fórmulas y otras prioridades.

Dos tráfico internacionales violentos: narcóticos y armas

Por la naturaleza de los productos, sus altos costos y en particular la ilegalidad que los acompaña, los tráfico de armas y narcóticos han sido generalmente violentos y estimulantes de violencia. Si bien cada uno tiene su historia, sus rutas, sus métodos y sus clientelas, en la actual violencia colombiana ambos se vienen retroalimentando. Las notas siguientes apenas enuncian algunos de los aspectos del debate sobre la influencia de estos dos tráfico sobre nuestra violencia.

Entre el arsenal de posibles detonantes de la actual violencia colombiana, en pocos hay tanto consenso como en el del *narcotráfico*. Algunos inclusive lo han visto como el elemento fundamental para entender la explosión de la violencia a partir de los ochenta.⁴⁶

A nivel empírico, las cifras son sugestivas. En primer lugar, el incremento nacional de los homicidios empieza a registrarse a partir de la mitad de los setenta, cuando el fenómeno del narcotráfico va irrumpiendo en la economía y la vida nacional. En segundo lugar, Antioquia —sede del llamado “cartel de Medellín”— se convierte en el epicentro de los homicidios durante las dos décadas siguientes llegando en 1991, momento máximo de la confrontación Estado-cartel de Medellín bajo los dictados del prohibicionismo de los Estados Unidos,⁴⁷ a aportar el 40% del total de víctimas de homicidios en el país. En tercer lugar, cuando disminuye la presión sobre el cartel de Medellín y se inicia sobre el cartel de Cali, empieza a incrementarse la participación porcentual del departamento del Valle, llegando en 1994 hasta el 15% del total nacional. En Bogotá se registra un aumento moderado, inferior al incremento proporcional de su población —ver Gráfico 3, en la página siguiente—.

Es muy importante la participación de los dineros del narcotráfico en la economía colombiana. Con las dificultades

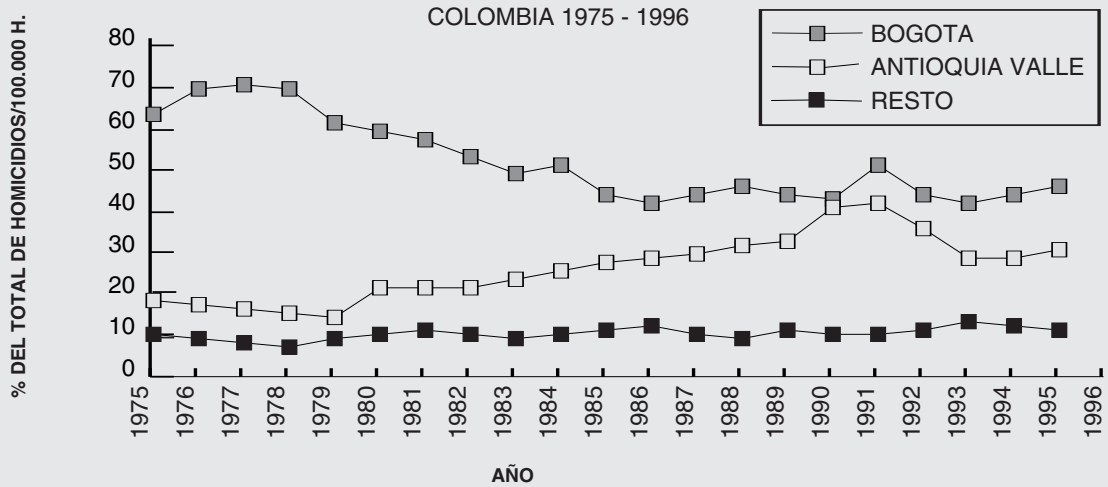
44. Naciones Unidas. Consejo Económico y Social. *El nuevo orden económico internacional y la promoción de los derechos humanos*, Comisión Andina de Juristas, Seccional Colombiana, Bogotá, 1993.

45. De Roux, Francisco, “¿Es la pobreza generadora de violencia?” En: *Un desafío para todos. Memorias del Foro Construcción de la paz en América Latina*. CI-NEP. Bogotá, 1995.

46. Hanlyn, Jonathan. *Drug trafficking and democracy in Colombia in the 1980s*. Barcelona, 1983

47. Uprimy Y. Rodrigo. “Drogas y prohibicionismo: una política ineficaz y equivocada”. *Revista Foro*, N° 22: 65-79. Bogotá, 1993.

GRAFICO 3

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL TOTAL DE HOMICIDIOS
EN ALGUNAS REGIONES Y RESTO DEL PAIS

Fuente Datos: Revista *Criminalidad*. Policía Nacional
Cálculo y Diseño: S. Franco - H. Novoa

propias del tema, se dispone de algunos estudios al respecto,⁴⁸ en los que se estima que entre 1976 y 1992 los ingresos del narcotráfico se multiplicaron por un factor de 2.5, llegando en el último año a 3.720 millones de dólares. Las llamadas divisas negras llegaron a representar, según el mismo autor, el 11% del PIB en 1985. En términos de propiedad agraria, el narcotráfico ha producido una verdadera contrarreforma agraria, llegando a poseer en la actualidad más de cuatro millones de hectáreas,⁴⁹ parte de ellas dedicadas a los denominados cultivos ilícitos. A partir de la economía, el fenómeno narco penetró casi toda la vida política, social y cultural del país, tal como ha quedado evidenciado con la financiación de múltiples campañas políticas, incluyendo la del Presidente Ernesto Samper.^{50, 51, 52, 53} Con dos agravantes, entre otros. El primero: que hubo una gran tolerancia e inclusive complicidad de la casi totalidad de los sectores sociales y económico-políticos del país con la progresiva penetración de los dineros y valores narcos, desarrollándose una doble moral ante el fenómeno que ha dificultado su manejo y ha posibilitado hechos como la absolución del Presidente de la República. Y el segundo: que el país ha enfrentado el problema narco bajo las presiones abiertas y las directrices prohibicionistas de los Estados Unidos,⁵⁴ sin tener ni poder construir una respuesta relati-

vamente propia o una propuesta coherente sustentable en los foros y escenarios internacionales del problema.

La relación del fenómeno internacional del narcotráfico con la violencia en Colombia se ha venido estudiando con enfoques y alcances diferentes.^{55, 56, 57, 58} Sin pretender atribuirle la violencia colombiana, ni descargar en él el peso de las condiciones estructurales antes enunciadas, hay elementos suficientes para considerar al narcotráfico como uno de los principales detonantes y posterior estimulante de la actual violencia colombiana. Al peso de las grandes masas de capital que mueve, a su lógica de resolver por la fuerza y con las armas las diferencias y rivalidades por el mercado, hay que agregarle el estímulo a una escala valorativa que supedita el valor de la vida a la posesión temporal de abundante riqueza, que pone precio a la vida de los demás, que profesionaliza y mercantiliza el homicidio mediante el *sicariato*^{59, 60} y que crea ejércitos privados de seguridad y defensa, estimulando el *paramilitarismo*.^{61, 62, 63} Es reconocida la participación de mercenarios internacionales —israelíes y británicos entre otros— en el adiestramiento de algunos grupos paramilitares. Son estos algunos de los mecanismos mediante los cuales el problema internacional del tráfico de estupefacientes viene alimentando la violencia nacional, condicionando su superación a políticas

48. Kalmanovitz, Salomón, "Análisis macroeconómico del narcotráfico en la economía colombiana". En: Vargas, Ricardo (compilador), *Drogas, poder y región en Colombia*. CINEP. Serie Economía y Política, N° 1. Bogotá, 1995.

49. De Roux, Francisco. *Op. cit.*, p. 165.

50. Comisión Ciudadana de Seguimiento. *Poder, justicia e indignidad: el juicio al Presidente de la República Ernesto Samper Pizano*. Utopía Ediciones. Bogotá, 1997.

51. Reyes, Alejandro. "Las mafias, la crisis política y las perspectivas de guerra civil". En: Franco, Saúl (editor): *Colombia Contemporánea*. IEPRI- ECOE Ediciones. Bogotá, 1996.

52. Varios autores, "Lecturas de la crisis". Revista *Foro*. N° 30: 17-127. Bogotá, septiembre 1996.

53. Leal B. Francisco (editor). *Tras las huellas de la crisis política*. Tercer Mundo Editores-Fescol-IEPRI. Bogotá, 1996.

54. Tokatlian, Juan G. "Colombia-Estados Unidos: una relación hipernarcotizada". En: Restrepo, Luis A. (Director). *Síntesis 97 Colombia*. IEPRI-Fundación Social. Bogotá, 1997.

55. Camacho G. Alvaro. "Cinco Tesis sobre narcotráfico y violencia en Colombia". Revista *Foro*. N° 15: 65-73. Bogotá, 1991.

56. Salazar, Alonso. Jaramillo, Ana María. *Medellín: las subcul-*

turas del narcotráfico. CINEP. Bogotá, 1992.

57. Uprimy, Y. Rodrigo. "Narcotráfico, Régimen Político, Violencia y Derechos Humanos en Colombia". En: Vargas, Rodrigo (compilador). *Drogas, Poder y Región en Colombia*. CINEP. Serie Economía y Política. N° 1, Bogotá, 1995.

58. Romero, Mauricio. "Transformación rural, violencia política y narcotráfico en Córdoba, 1953-1991" *Controversia*. N° 167:95-122. Bogotá, octubre-noviembre 1995.

59. Ortiz, Carlos M. "El sicariato en Medellín: entre la violencia política y el crimen organizado". *Análisis Político*. N° 14:60-73. IEPRI. Bogotá, Septiembre-Diciembre 1991.

60. Franco, Saúl. *Violencia, ciudadanía y Salud Pública*. Documentos Especiales N° 4. Corporación Salud y Desarrollo. Bogotá, 1995.

61. Medina G. Carlos y Téllez, A. Mireya. *La violencia parainstitucional en Colombia*. Rodríguez Quito Editores. Bogotá, 1994.

62. Alonso. Manuel A. *Conflicto anulado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, 1997.

63. Americas Watch. *La violencia continúa: asesinatos políticos y reforma institucional en Colombia*. Tercer Mundo Editores-IEPRI-CEI. Bogotá, 1993.

64. García Márquez, Gabriel. "Clinton ya tiene idea clara del narcotráfico", *El Tiempo*, 12 de septiembre 1997, p:11 A. Bogotá.

65. Salazar, A. y Jaramillo, A.M. *Op. cit.*, págs. 69-80.

66. CINEP. *Urabá*. Colección Papeles de Paz. Bogotá, 1995.

67. Castro C. Germán. *El Kariña*. Plaza&Janés. Bogotá, 1985.

68. Soto V. Andrés. "El control de las armas ligeras". En: Leal. B. Francisco y. Tokatlian. Juan G. (compiladores) *Orden mundial y seguridad*. Tercer Mundo Editores - SID - IEPRI. Bogotá, 1994.

69. Tokatlian, Juan G. Ramírez, José L. (editores). *La violencia de las armas en Colombia*. Fundación Alejandro Angel Escobar. Bogotá, 1995.

70. Kellermann, A. Frederick, P. Rivara et al. "Gun ownership as a risk for homicide in the home". *The New England Journal of Medicine*, Vol. 329, N° 15:1084-1091. Oct. 1993.

71. Kellermann, A. Frederick, P. Rivara et al. "Suicide in the home in relation to gun ownership". *The New England Journal of Medicine*, Vol. 327, N° 7: 467-472. Aug. 1992.

nuevas y realistas internacionalmente concertadas, pero que se ven aún lejos. Porque como lo expresó sintéticamente Gabriel García Márquez al terminar su reciente entrevista con el Presidente Clinton de los Estados Unidos: "Mi punto de vista es que la droga se le está saliendo de las manos, no sólo a Colombia, sino al mundo. Pero lo que no me parece justo es que se le dé mucha más importancia a la producción que al consumo. Si no existiera el mercado que hay para la droga, Colombia no estaría pasando por lo que está pasando".⁶⁴

El tráfico de armas no es nuevo en el país, ni es hijo del narcotráfico. Pero las demandas intrínsecas de éste y la trayectoria que lo llevó en Colombia primero a crear sus propios grupos de seguridad y autodefensa y luego a confrontar el poder del Estado,⁶⁵ le implicaron un fuerte y moderno armamentismo logrado, por supuesto, o por las vías ilegales o mediante la complicidad de algunos aparatos legales. Por su parte los movimientos insurgentes venían requiriendo desde sus comienzos a finales de los sesenta suministro de armas, lo que los llevó a establecer y defender rutas internacionales para su tráfico. Esto explica en parte, por ejemplo, la importancia estratégica que ha tenido la zona de Urabá para todas las organizaciones guerrilleras, del narcotráfico y del tráfico de armas.⁶⁶

Los países de origen y por tanto las rutas han ido variando. Hasta finales de los ochenta, la entonces Unión Soviética era a nivel internacional el principal proveedor de armas convencionales. A partir de 1990 los Estados Unidos ocupan un distante primer lugar en el suministro internacional, que incluye a Colombia en lugar destacado entre sus destinos. Desde allá, o desde Centroamérica, Venezuela, Alemania⁶⁷ y otros países europeos, se alimenta este multimillonario mercado negro.

Llama mucho la atención el desbalance entre la cantidad y diversidad de los estudios sobre el papel del narcotráfico como detonante de la violencia colombiana —algunos referenciados en el aparte anterior— y la relativa escasez de trabajos sobre el tráfico de armas y su influencia sobre el mantenimiento o el incremento del nivel de violencia.^{68,69} El estudio de Soto llama la atención en sus conclusiones sobre la ambigüedad nacional frente a los dos tráficos: "Colombia manifiesta una peligrosa incongruencia en las posturas que mantiene frente a los temas de las drogas y las armas. Mientras

que en el caso de las drogas se presenta como víctima de la demanda internacional, respecto a las armas se declara víctima de la oferta mundial" (67 p: 128). El trabajo de Tokatlian y Ramírez, por su parte, es categórico en sus conclusiones: "Cada día resulta más evidente que la proliferación de armas agudiza, exacerba y potencia la violencia en el territorio nacional" (68, p: 324).

No sólo en los estudios. En los debates académicos, en las denuncias internacionales, en los medios de comunicación y en las conversaciones cotidianas este tema es escaso, un poco tabú y altamente riesgoso. Inclusive, temas afines y menos comprometedores para los investigadores como el de la relación entre la disponibilidad de armas en las casas y la frecuencia de homicidios y suicidios, muy estudiados en países como los Estados Unidos,^{70,71} aquí los trabajamos muy poco. Desde ellos, hasta los antes enunciados, merecen mayor atención académica y política, deben hacer parte aún de las agendas de paz e irán dando más luz sobre la dinámica de nuestra violencia y sus inserciones internacionales.

2. Las consecuencias internacionales de la violencia colombiana

No sólo por la presencia inmediata que los medios de comunicación dan a nivel internacional a los acontecimientos locales, sino por el entramado del mundo globalizado y por los circuitos de estrategias, proyectos e intereses enunciados en el numeral anterior, realidades como la violencia colombiana tienen grandes repercusiones en el ámbito internacional. Diferenciadas, por supuesto. Es decir: no produce la misma preocupación en Atenas que en Caracas, en París que en Washington, a la British Petroleum que a la General Motors, a Amnistía Internacional que al Consejo de Seguridad de la ONU. Y además, cambiantes en tiempo e intensidad. Cuando la violencia presiona un flujo migratorio hacia Panamá, o la guerrilla ataca un puesto de la Guardia venezolana, ambos países reaccionan, reclaman y proponen. Pasadas las acciones, la tensión persiste pero disminuye. Absorbiendo las tensiones puntuales específicas, la persistente situación de violencia del país genera e incrementa una seria preocupación internacional. Entre otros, en los siguientes tres campos pueden evidenciarse las consecuencias internacionales de nuestra violencia.

Las violaciones al Derecho Internacional Humanitario —DIH—

Colombia es ya reconocida a nivel internacional como uno de los países que con mayores frecuencia, intensidad y variedad viola el DIH.^{72, 73, 74, 75} El deterioro de la imagen internacional del país por la gravedad de las violaciones se empeora aún más con la evidencia de la impunidad generalizada y la demostrada falta de decisión de las autoridades nacionales por investigar, sancionar y frenar el proceso.⁷⁶ A pesar de los esfuerzos para proyectar los aspectos y logros positivos del país, va primando en el imaginario internacional la idea de un país violento, inseguro e impune. La imagen negativa en el campo de los derechos humanos, la vigencia del estado de derecho y la seguridad, se transforma en disminución de la credibilidad externa, del interés por visitar el país, por asociarse con él en proyectos conjuntos, por invertir en él y por facilitarle acceso a programas de cooperación. Las consecuencias económicas y políticas son obvias y no se han hecho esperar.

La actitud internacional ante la problemática en cuestión ha pasado de la pasividad a la denuncia, de ésta a las presiones, y de las presiones de diferentes tipos, a los hechos.⁷⁷ Recientemente las Naciones Unidas, acogiendo la solicitud de varias organizaciones nacionales e internacionales, y después de varios años de intensas negociaciones con el Gobierno,⁷⁸ establecieron una oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en el país. El hecho de la apertura de la Oficina es una demostración incontestable de la gravedad de la situación y de la creciente preocupación de la comunidad internacional. Va siendo también objeto de análisis la reacción de los distintos actores y sectores nacionales ante las posiciones y actividades de la Oficina.

Los flujos internacionales de los exiliados, de los desplazados forzosos y del conflicto interno

Desde finales de los setenta, dada la intensa militarización de la vida civil y la recurrencia a las torturas y a las desapariciones durante el gobierno del Presidente Turbay Ayala, se incrementó el número de colombianos y colom-

bianos obligados a salir del país como única alternativa para tratar de garantizar sus vidas. A mediados de los ochenta, con la agudización del conflicto armado y la acción de los grupos paramilitares, se registró una nueva oleada de exilios, en especial de intelectuales, militantes políticos y sus familiares, defensores de derechos humanos y líderes populares. Desde entonces, el exilio no se ha detenido. Los destinos han sido múltiples, entre ellos: los Estados Unidos, México y Brasil en América; y en Europa: España, Francia, e Inglaterra —país que hace poco tomó estrictas medidas al parecer para tratar de diferenciar el exilio y las solicitudes de asilo político de otras formas menos políticas de intentos de ingreso de colombianos—. No se dispone ni de una cifra aproximada de los exiliados durante la actual violencia, ni de las características específicas del fenómeno. Llama la atención la ausencia casi total de estudios sobre esta dimensión internacional del conflicto.

Se enunció en la primera parte el problema del desplazamiento forzoso. El tema se trae ahora por la nueva dimensión que ha venido tomando: el destino internacional del desplazamiento. Recientemente varios grupos de desplazados por la expansión de la violencia en el departamento del Chocó optaron por dirigirse a Panamá. La cuestión provocó una inmediata y polémica reacción por parte de las autoridades de dicho país. Pero quedó claro el precedente y abierta la posibilidad de que, de continuar el problema, sobrepasar las fronteras internacionales es una opción posible para los desplazados y otra dimensión internacional del problema.

No sólo mediante el exilio y el desplazamiento forzoso. También mediante acciones directas de algunas de las fuerzas en conflicto, éste ha tocado —ocasionalmente hasta ahora— las fronteras internacionales del país. Los casos más recientes se refieren a incursiones de algunas de las organizaciones guerrilleras en territorios de la extensa frontera oriental colombo-venezolana, con la consiguiente reacción de las fuerzas militares venezolanas y las respectivas notas y gestiones diplomáticas. Si bien no parece existir una clara estrategia de internacionalización del conflicto por esta vía, la cuestión merece atención dadas la fragilidad fronteriza y las cambiantes e impredecibles estrategias de los grupos en conflicto.

72. Amnistía Internacional. *Op. Cit.*, 1997, págs. 144-148.

73. Americas Watch. *Estado de Guerra: violencia política y contrainsurgencia en Colombia*. Tercer Mundo Editores - IEPRI - CEI. Bogotá, 1994.

74. Comisión Colombiana de Juristas. *Colombia: derechos humanos y derecho humanitario: 1995*. Bogotá, Marzo 1996.

75. Corte Interamericana de Derechos Humanos. "Sentencia sobre responsabilidad del Estado colombiano por la desaparición de Isidro Caballero y María del Carmen Santana". En: Comisión Colombiana de Juristas. *Op. Cit.*, 1997, págs. 220-249.

76. Naciones Unidas. Comisión de Derechos Humanos. Declaración del presidente sobre Colombia, adoptada por consenso en el 52º período de sesiones. En: Comisión Andina de Juristas, *Op. cit.*, 1997, págs. 233-234.

77. Parlamento Europeo. "Resolución XII", 23 de octubre de 1996. En: Comisión Colombiana de Juristas. *Op. Cit.*, 1997, págs. 254-257.

78. Naciones Unidas. "Documento E/CN.4/1997/11. Acuerdo relativo al establecimiento en Colombia de una oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos" En: Comisión Colombiana de Juristas *Op. Cit.*, 1997, págs. 237-245.

El estigma de la colombianización

Colombia se ha convertido en el espejo en el cual deben mirarse países que tengan los gérmenes de problemas afines si no quieren llegar a padecer la situación colombiana. Esta sería la formulación más positiva de un estereotipo internacional que, identificando a Colombia como lo peor en muchos aspectos —narcotráfico, corrupción, guerrilla, impunidad, inseguridad— la convierte en el espanto, el hada mala, el anti-modelo. De hecho, cuando se quiere advertir, con sentido moralizador y amenazante, sobre los riesgos de un grave deterioro social, igual en Ecuador que en Venezuela, en Perú que en México, se habla de *colombianización*. E inversamente, cuando se quiere resaltar que ni la situación ni la perspectiva del respectivo país es tan mala, se advierte que, por ejemplo, “México no es Colombia”.⁷⁹

Otra dimensión del mismo problema es la ejemplarización con el caso colombiano de algunos de los componentes de la situación nacional de violencia. Es decir, no se trata sólo de tomar a Colombia como estudio de caso, sino como ejemplo negativo internacional de determinado problema. Un ejemplo puede ser el trabajo ya citado de Waldmann, cuyo título en español —traducido del alemán—: *Cotidianización de la violencia: el ejemplo de Colombia* insinúa que no sólo estudia, sino que además representa al país como paradigma de lo que acontece cuando la sociedad no alcanza a anteponer mecanismos consensuales y de fuerza que impidan la práctica cotidiana y persistente de tomar la justicia por las propias manos. Otra modalidad de la misma estigmatización, es presentar al país como la imagen regional de lo peor en el escenario internacional. Así, ante los horrores de la guerra de Bosnia, la segmentación del país y la degradación de los mecanismos de confrontación, se ha presentado desde los medios de comunicación más influyentes de Washington a “Colombia: la Bosnia de Suramérica”.⁸⁰

Al igual que frente al problema de los Derechos Humanos, ante las diferentes versiones de *colombianización* lo grave es la situación real del país y no los estereotipos internos o externos. Con todo, en ambos casos conviene señalar la necesidad de mayor reflexión sobre la reacción nacional ante la imagen internacional y sobre el papel de los medios de comunicación en la creación y divulgación de los

imaginarios colectivos. En general, la reacción nacional ha estado más cargada de emotividad, de defensa de la dignidad nacional y proclama de los aspectos y logros positivos del país, que de análisis crítico y propuestas para revertir el origen y no la proyección de la imagen. El papel de los medios masivos de comunicación en el tema en discusión trasciende los objetivos y posibilidades de este material. Pero, dada su creciente importancia en la sociedad contemporánea, conviene preguntarse y preguntarles a qué y a quiénes le juegan en estas materias y si la violencia colombiana les importa como mercancía que a veces se vende bien o como tema y problema en cuya dinámica y eventual solución pueden hacer un aporte sustantivo.

3. El aporte internacional en la búsqueda de solución de la violencia colombiana

Si en su origen, dinámica y consecuencias la violencia colombiana tiene dimensiones internacionales como las enunciadas anteriormente, resulta casi obvio el carácter esencial de la participación internacional en su comprensión y en la exploración e implementación de vías de salida. A continuación sólo un esbozo de realidades y posibilidades al respecto.

Intelectuales de varios países, como los ya citados —P. Oquist, D. Pécaut, M. Deas, P. Waldmann, J. Hartlyn— y otros como N. Richani⁸¹ y Ch. Berquist,⁸² han hecho esfuerzos y aportes a la comprensión del problema. Su persistencia en el trabajo y la ampliación tanto de la base de investigadores como de los temas, enfoques y metodologías van a seguir contando en el camino del entendimiento y la superación.

Los Organismos y las Organizaciones Internacionales de Derechos Humanos —Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, Comité Internacional de la Cruz Roja, Amnistía Internacional, Americas Watch, Comisión Andina de Juristas— vienen cumpliendo diversas tareas que van desde la denuncia y la divulgación de información, hasta la protección temporal de algunas víctimas y el acompañamiento jurídico de algunos procesos de especial relevancia. En buena parte se debe a ellos la lucha contra la impunidad en casos específicos y el que el Estado colombiano haya reconocido sus responsabilidades en acontecimientos co-

79. *El Tiempo* “México no es Colombia” Bogotá, 14 de agosto 1997, p: 11A.

80. *El Tiempo* “Colombia, la Bosnia de Suramérica”. Bogotá, 18 de agosto de 1997, p: 10A.

81. N. Richani, *The political economy of violence; the war-system in Colombia*. Policopiado. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1997.

82. Berquist, Ch. (comp.). *Violence in Colombia. The contemporary crisis in historical perspective*. Wilmington, 1992.

mo los de Trujillo.⁸³ Es posible que su principal aporte hasta ahora haya consistido en mantener viva la preocupación por la vigencia de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario y el interés de la comunidad internacional por la situación colombiana.

Por supuesto no es unánime ni constante la posición de los distintos sectores sociales frente al papel de dichas Organizaciones. Es casi un ritual de la guerra el que a cada pronunciamiento de alguno de dichos Organismos cada actor del conflicto responda en correspondencia con el trato recibido y en defensa de sus intereses, y el que los medios de comunicación respondan también de conformidad con sus posiciones e intereses o como críticos o como cajas de resonancia.

Algunos países o grupos de países se han venido pronunciando sobre la violencia colombiana, manifestando sus preocupaciones, invitando a la negociación y, en algunos casos, censurando, condicionando ayudas y tratando de imponer determinadas políticas. El caso más obvio es de los Estados Unidos. Mediante múltiples mecanismos, incluida la descertificación, presiona la vigencia de su política prohibicionista frente a los narcóticos, de cuyo tráfico se considera víctima. Además, su Departamento de Estado elabora su propio informe sobre la situación de derechos humanos en otros países, con base en el cual les califica y condiciona las relaciones y cierto tipo de ayuda. Colombia, por supuesto, ha sido descertificada y descalificada. Movida por la gravedad de la situación, por las denuncias de Organizaciones Internacionales y por sus propios intereses, la Comunidad Europea se ha venido pronunciando también explícitamente sobre la situación de violencia en Colombia y, a través de su Parlamento, ha pedido el inicio de negociaciones para el cese de la violencia.⁸⁴ Otros países, como España, México, Venezuela y Guatemala, han servido o se han ofrecido como eventuales sedes para el desarrollo de negociaciones entre las partes.

Desde dentro del país, varios sectores,^{85,86} vienen pidiendo la activa participación de “países amigos” y de las Naciones Unidas, en particular de su Consejo de Seguridad, como mediadores en la solución del conflicto armado colombiano. Este recurso se basa en el agravamiento de la situación nacional y en el reconocimiento tanto de las dimensiones internacionales del conflicto como de las recientes experiencias positivas de este

tipo de mediación en países como El Salvador y Guatemala. Como la mediación sólo puede hacerse a pedido de las partes, parece corresponder a la sociedad civil colombiana presionarlas para que, como parte del proceso de negociación política, se recurra a esta opción facilitadora. Y, si lo anterior se logra, será el análisis que hagan los potenciales invitados del contexto nacional e internacional y el balance de riesgos y posibilidades reales, lo que decidirá el momento y las condiciones de una mediación que parece necesaria e inaplazable. Siendo claro, además, que lo negociable sería el conflicto armado, no la violencia en general que vive el país. Pero un paso firme en la resolución de dicho conflicto y otro en la del narcotráfico a escala internacional, removerían dos de los principales generadores de violencia y crearían un clima muy favorable para trabajar en el enfrentamiento de las demás formas de violencia.

Pero no parece tratarse sólo de tener países amigos que sirvan de testigos de la entrega de soldados o sirvan de escenarios para la negociación. Es preciso afirmar que el papel de ciertos países y de la comunidad internacional debe ser mucho mayor dadas sus implicaciones en la génesis y dinámica del problema. El caso de los tráfico de armas y narcóticos es el más obvio. Si los países implicados no asumen su parte y se procede a las respectivas negociaciones y cambios de estrategias y enfoques, no bastará ni el esfuerzo nacional ni la buena voluntad internacional. La doble moral al respecto no parece ser la excepción. Países que condenan el terrorismo y descalifican a otros por sus violaciones a los derechos humanos, acaban de negarse a firmar un acuerdo internacional frente a la producción, venta y utilización de las denominadas “minas queiebrapatatas”. La acción internacional requerida debe ser en el terreno real del poder y la política y no sólo en el de la retórica.

III. La violencia colombiana: problema, mensaje y reto para la salud pública internacional

A partir de la síntesis de la situación actual de violencia del país y de sus dimensiones internacionales, esbozadas en los dos capítulos anteriores, el objeto de este último es concretar la reflexión al campo de la Salud Pública Internacio-

83. Comisión de Trujillo. *Informe Final*. Policopiado. Bogotá, enero 1995.

84. *El Tiempo* “Se quiere evitar una guerra civil”. 20 de setiembre de 1997, p. 6A.

85. *Comunicado a la Comunidad internacional*. Informes de Paz. N° 3: 10-11. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Noviembre 1996.

86. *El Tiempo* “Académicos piden mediación internacional”. 28 de agosto 1997, p. 9A.

nal —SPI—, reconociendo la violencia colombiana como problema, mensaje y reto para la SPI.

Una de las ideas fuerza del reciente Congreso de la Asociación Internacional de Economía de la Salud realizado en Montreal, Canadá, fue la de la *indivisibilidad de la salud*.⁸⁷ Es decir, que tanto en su versión individual como en la colectiva, la salud es una totalidad, una realidad interconectada. Es el reconocimiento de que el bienestar humano es una responsabilidad global y de que, dadas las íntimas interdependencias en los problemas, los recursos y las alternativas entre las regiones y los países, lo que en uno de ellos altere el bienestar y amenace la vida, de alguna manera lo hace para todo el conjunto. Algo así como si la vida humana, a más de su múltiple individualidad, fuera también una totalidad universal, un organismo cuyo bienestar y funcionamiento, esencialmente interconectado, depende también del estado y la operación de cada uno de sus miembros y sus órganos. La disfunción de uno de ellos encuentra parte de su explicación en sus interconexiones más generales y, al mismo tiempo, repercute en el funcionamiento del conjunto. La idea de la indivisibilidad tiene su correlato ético en el valor de la *corresponsabilidad*. Corresponsabilidad que no es dilución de responsabilidades específicas sino reconocimiento de diferentes grados de responsabilidad en la situación y, por tanto, diferentes posibilidades de acción e intervención para la resolución del problema.

Esta idea de la indivisibilidad de la vida y de la salud puede ser una de las más sólidas fundamentaciones para el campo de conocimiento y de acción que se viene desarrollando con el nombre de *Salud Internacional*. Aun cuando no siempre se explicita el adjetivo de *Pública*, se entiende que cuando se indaga, se habla o se trabaja en Salud Internacional, el objeto de pensamiento y acción son las dimensiones estatal, colectiva, interestados y transnacional de la salud, las enfermedades, la vida y la muerte,⁸⁸ que es lo que se pretende expresar de forma sintética bajo la denominación de *Salud Pública Internacional*.

Pueden resumirse en dos las grandes escuelas de pensamiento en torno a la SPI. Una, la más clásica y tradicional, que ha sido la practicada y defendida por los países desarrollados. Según ella, Salud Internacional es el estudio y la intervención sobre la salud de los países subdesarrollados y, en algunos casos, lo relativo a la salud de las minorías y grupos marginales

de los propios países centrales.⁸⁹ La otra corriente, algunos de cuyos pensadores son latinoamericanos, rompe con la tradición dependentista y plantea la SPI como el reconocimiento tanto de la salud como asunto internacional, como de las dimensiones internacionales de la salud.⁹⁰ Es tanto un enfoque global, como un campo de investigación, pensamiento, acción e intervención. Tiene que ver con la transnacionalización de los riesgos y las patologías, las transferencias de conocimiento y tecnología,⁹¹ las decisiones de políticas sanitarias que trascienden las fronteras nacionales, y los flujos de capital y de modelos transnacionales mediante empresas y sistemas de prestación de servicios, aseguramiento, investigación y asesoría.

No resulta entonces difícil entender que la violencia colombiana sea también un problema de la SPI. Lo es por el conjunto de sus dimensiones internacionales enunciadas en el aparte anterior, en la medida en que ellas hacen posible los significativos niveles de pérdidas de vidas humanas y de disminución de la calidad de vida y del bienestar de todo un país. Y si la salud y el bienestar son indivisibles, entonces la violencia colombiana hace parte de la preocupación sanitaria internacional y debería ocupar un lugar destacado en la agenda internacional por la vida y la salud. Desde otro ángulo: si se quisiera investigar sobre el estado de la salud a nivel internacional, o se quisiera trazar políticas sanitarias de nivel internacional, o se fueran a diseñar, financiar e implementar acciones sanitarias multinacionales, la situación de violencia de Colombia sería necesariamente un caso indicativo que ameritaría especial consideración. Es decir: es problema para la SPI en el doble significado de tema a estudiar y resolver y de situación compleja en cuya génesis, dinámica y alternativas se está implicado. Mientras en cualquier país se registre una situación de violencia como la que hoy persiste en Colombia, faltará mucho por entender, hacer y transformar en los campos de la SPI.

Todo acto violento es un mensaje cifrado, dice algo, expresa conflicto, tensión, lucha entre intereses y valores contrarios que se defienden, tratan de mantenerse o de imponerse. Un mensaje cuyo destinatario no siempre coincide con la víctima. Quienes mueren como víctimas de la explosión de una bomba intencionalmente colocada en una calle de Jerusalén o en un parque en Medellín no alcanzan a ser destinatarios del mensaje que conlleva el hecho. Los destinatarios

87. Asociación Internacional de Economía de la Salud. *Memorias, Noveno Congreso*. Universidad de Montreal, Quebec, 1997, pág. 241.

88. Organización Panamericana de la Salud. *La crisis de la Salud Pública: reflexiones para el debate*. Publicación Científica N° 540, Washington, 1992.

89. Terris, Milton, *El liderazgo en el campo de la Salud Internacional*. Policopiado. USA, 1993.

90. Organización Panamericana de la Salud. *Salud Internacional: un debate norte-sur*. Serie de Desarrollo de Recursos Humanos N° 95. Washington, 1992.

91. Róvere, Mario. "Dimensión Internacional de la Salud" En: OPS. *Salud Internacional: un debate norte-sur*. Washington, 1992, págs. 153-167.

son determinados sectores de los sobrevivientes tanto de cada país como de otros países, en especial los más relacionados con la especificidad de cada conflicto. Algo similar acontece cuando ya no se trata de un hecho violento relativamente aislado sino de una situación sostenida de violencia. Hay mensajes, advertencias, lecciones para aprender. ¿Qué mensajes puede tener la violencia colombiana para la SPI?

Posiblemente el primero sea predictivo y preventivo. Advertir que si se permite o tolera la convergencia de un conjunto de factores ya reconocidos en Colombia, puede presentarse una situación similar. Con una aclaración esencial: no existe una lógica constante de la violencia. Es decir, a más de la relativa imposibilidad de reproducir situaciones iguales en diferentes contextos internacionales, ni hay unicausalidad en la violencia —como ya se anotó— ni un conjunto determinado de fenómenos produce siempre violencia. Pero esto no invalida la importancia de reconocer factores y contextos posibilitadores de violencia y de prevenir su reproducción. Se contribuiría a evitar la violentización —mejor que la colombianización— de otros contextos, relaciones y países.

Un segundo mensaje tiene relación con el desarrollo mismo de la SPI. Todavía muy próxima a la visión dependentista ya descrita y a la concepción médica de la problemática sanitaria, la SPI llega tarde y avanza a ritmos muy inferiores a las demandas actuales y futuras de los nuevos temas de la salud. La violencia es un caso ilustrativo. Teniendo íntima relación con el deterioro de la calidad de vida y con la posibilidad misma de la vida, y representando un alto costo para los servicios preventivos y asistenciales, es relativamente poco lo que el sector ha hecho para entender y enfrentar el problema. La complejidad de la naturaleza y dinámica de la violencia, el hecho de no encajar en la lógica de las enfermedades, y sus intersecciones con las cuestiones del poder y de la política, han hecho que el sector la mire desde la distancia y sólo ante situaciones límite como la colombiana se decida a asumir su parte en la comprensión y la reacción. En síntesis: la SPI apenas empieza a reconocer en la violencia un problema también suyo y, por tanto, sus aportes son escasos y aún preliminares. El caso colombiano puede contribuir a acelerar el interés y a señalar algunos rumbos en la investigación y la acción. Y, en este sentido, la violencia co-

lombiana puede devenir en un reto para la Salud Internacional. Un reto justo en las tres dimensiones de la SPI, a saber: de enfoque, de conocimiento y de acción. Sólo para estimular nuevos desarrollos, termino enunciando algunos de los campos en los cuales la SPI puede enfrentar retos y hacer aportes en el campo de la violencia a partir de casos como el colombiano:

- Contribuir al análisis de los contextos internacionales de origen y desarrollo del problema de la violencia en sus diferentes formas, en especial en las que impliquen mayor riesgo de vida y de disminución de calidad de vida.

- Avanzar en la construcción de una epidemiología tanto descriptiva como analítica de la violencia, que permita reconocer situaciones y factores prevenibles en los escenarios y circuitos nacionales e internacionales.

- Impulsar enfoques y prácticas de salud positivas y de largo alcance en el nivel internacional, tales como la Promoción de la Salud, en torno a la cual se puede aportar al desarrollo de derechos y valores como la equidad, la paz y la primacía del derecho a la vida. La propuesta ya en marcha de construir una *Agenda por la vida* puede convertirse en un instrumento útil y eficaz para aproximar intereses y canalizar decisiones y recursos.

- Contribuir desde el campo sanitario y a nivel internacional a concertar políticas públicas y de seguridad social concordantes con la eliminación o el control de situaciones generadoras de violencia y con el impulso de aquellas favorables a la equidad y la convivencia.

- Apoyar la divulgación y el respeto por el Derecho Internacional Humanitario, como un mínimo ético mientras persista el conflicto. El personal del sector salud requiere mayor conocimiento del tema, mayor protección en su acción y reafirmación de la inmunidad de sus instituciones y de la neutralidad del servicio en áreas de intensa violencia. La cooperación técnico-política internacional es esencial en el logro de este objetivo.

- Desde el campo de la salud es posible estimular y apoyar procesos de diálogo entre fuerzas e intereses enfrentados. El ejemplo del programa desarrollado por la Organización Panamericana de la Salud en Centro América en la segunda mitad de los ochenta bajo el lema de *la salud: un puente para la paz*⁹² puede retomarse y adaptarse a las condiciones actuales del problema de violencia que vive Colombia.

92. Organización Panamericana de la Salud. *Salud: un puente para la paz en Centro América y Panamá*. Washington, 1989.

